

SANTAFE DE BOGOTA FEBRERO DE 1991

REPUBLICA DE CHILE
 PRESIDENCIA
 REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 92/5907
 A: 17 MAR 92

P.A.A. R.C.A. F.W.M.
 C.B.E. M.I.P. P.T.
 M.T.O. **ARCH.** J.A.
 M.Z.C.

Sr PATRICIO AYLWIN AZOCAR
 Presidente de la República de Chile
 Palacio de la Moneda
 Santiago Chile

Señor Presidente, por medio de esta misiva queremos manifestar nuestra honda preocupación por la reforma legislativa propuesta, según la cual, la pena de muerte se amplía a los asesinatos de policías fuera de servicio. Respaldamos la total oposición a la pena de muerte, adelantada por Amnistía Internacional, pues cabe señalar que no existe constancia alguna que demuestre que la pena de muerte sea más efectiva, como elemento disuasorio, que otros castigos.

También aprovechamos la ocasión para solicitar la total abolición de la pena de muerte en Chile. Esta abolición garantizaría, a largo plazo, el respeto a los derechos humanos de todos los ciudadanos chilenos, los cuales la pena de muerte vulnera claramente, pues ella no es más que un homicidio frío y calculado perpetrado por el Estado.

Cordialmente,

NOMBRE

OCUPACION

Walter Eugenio Powell Héctor Anzón	Periodista Empleado
María Inés Sprom [Signature]	Periodista - educadora Empleado.
Josefa Gómez de Jorja Madre de un desaparecido Lia Martínez V.	Educadora.
[Signature]	Abogado
Alvaro Andrés Muñoz	ABOGADO.
[Signature]	Abogado.
J. Luis Cárdenas Enlog A. Ruiz S.	sacerdote católico Abogado.
Maureen Valdivia	ENFERMERA M.S.P.
C. Soriano Linares S.	Estudiante derecho
Ana María Charry G.	Estudiante Derecho.
Elvia Ros Ruiz H	Mucha Derechos humanos.
Anna Caroline Valleilla	Psicóloga
Nelson Ruiz M.	Pintor - [Signature]
Luisino Gares	Comunicador
Mónica Dousdebés Romero	Estudiante
Cristina Romero	Ing. Química

SANTIAFE DE BOGOTA FEBRERO DE 1991

Sr PATRICIO AYLWIN AZOCAR
Presidente de la República de Chile
Palacio de la Moneda
Santiago Chile

Señor Presidente, por medio de esta misiva queremos manifestar nuestra honda preocupación por la reforma legislativa propuesta, según la cual, la pena de muerte se amplía a los asesinatos de policías fuera de servicio. Respaldamos la total oposición a la pena de muerte, adelantada por Amnistía Internacional, pues cabe señalar que no existe constancia alguna que demuestre que la pena de muerte sea más efectiva, como elemento disuasorio, que otros castigos.

También aprovechamos la ocasión para solicitar la total abolición de la pena de muerte en Chile. Esta abolición garantizaría, a largo plazo, el respeto a los derechos humanos de todos los ciudadanos chilenos, los cuales la pena de muerte vulnera claramente, pues ella no es más que un homicidio frío y calculado perpetrado por el Estado.

Cordialmente,

NOMBRE

OCUPACION

NOMBRE	OCUPACION
Luis Alfonso Heredia R.	Derechos Humanos
Pedro J. Rey N.	Periodista D.D.H.H.
Diego Perez	Sociologo / Activista de D.D.H.H.
Ana Cecilia Santos A.	Abogada / Activista D.D.H.H.
Héctor Torres	Sociologo
Alan Bohemy Robain	Religioso
Joselito Quimbato M.	Derechos Humanos
Luis Carlos Domínguez P.	Abogado
Ana E. Toquica S.	Naturalista / Activista D.H.
Tangulo Zúñiga T.	Derechos Humanos
Leonora Ruiz	Médica
Francisco Guerrero	Trabajadora social
Ana María Charry G.	Estudiante Derecho.
Olga Lucía Bernal	Estudiante Ingeniería
Lobrony Favela Paredo	Estudiante de Comunicación Social
Diana Inés Ruiz Ros M.	Estudiante de primaria